

Información Relevante

Odinsa S.A. informa que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada el día de hoy, se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 2021, que se transcribe a continuación:

ODINSA S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
(expresado en pesos colombianos)

Proposición de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas para la recomposición de las reservas legales y ocasionales, y apropiación de las reservas ocasionales para decretar un dividendo

La Junta Directiva de Odinsa S.A. manifiesta a la Asamblea General de Accionistas, que en el ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2021 la Compañía tuvo pérdidas netas que ascienden a la suma de \$88.016.006.029.

Dicha pérdida incrementará el rubro Pérdidas Acumuladas que hace parte del patrimonio contable de la Compañía.

1. Se somete a decisión de la asamblea la siguiente recomposición de reservas con el fin de:
 - 1.1. Constituir una nueva reserva ocasional denominada “para futuros repartos de dividendos”.
 - 1.2. Apropiar en su totalidad con utilidades gravadas a los accionistas, la reserva legal; para esto se recompondrá la parte que estuvo constituida con utilidades no gravadas a los accionistas con una suma igual proveniente de la reserva ocasional para futuras inversiones en la parte gravada. La porción de utilidades no gravadas se trasladará a la reserva ocasional denominada “para futuros repartos de dividendos”.

Con esto, las reservas quedarían así:

- (1) Reserva legal (\$78.498.173.715,00), en su totalidad la constituyen utilidades gravadas a los accionistas.
- (2) Reserva ocasional para futuras inversiones (\$832.906.120.950,00), en su totalidad la constituyen utilidades gravadas a los accionistas.
- (3) Reserva ocasional para futuros repartos de dividendos (\$358.628.339.549), en su totalidad la constituyen utilidades no gravadas a los accionistas.

Información Relevante

2. Se somete a decisión de la asamblea apropiar \$358.628.339.549 de la reserva ocasional para futuros repartos de dividendos, y \$21.371.660.451 de la reserva ocasional para futuras inversiones, para distribuir a título de dividendos.

- Dividendo a distribuir en calidad de no gravado por el impuesto de renta: \$358.628.339.549,00
- Dividendo a distribuir en calidad de gravado por el impuesto de renta: \$ 21.371.660.451,00
- **Dividendo total** **\$380.000.000.000,00**

Para un dividendo total de \$1.938,31 por acción ordinaria, sobre un total de 196.046.822 acciones ordinarias en circulación. El cual se descompone en dividendo no gravado de \$1.829,30 por acción ordinaria – el cual será percibido como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional- y dividendo gravado de \$109,01 por acción, sobre un total de 196.046.822 acciones ordinarias en circulación. Este dividendo se causará inmediatamente sea decretado por la Asamblea de Accionistas y será pagado en efectivo en dos cuotas. Una cuota de \$969,15 por acción en abril de 2022 y una cuota de \$969,16 por acción en junio de 2022.

Las fechas de pago serán las siguientes: El dividendo correspondiente al mes de abril entre los días 18 y 22 del mes y el correspondiente al mes de junio entre los días 20 y 24 del mes.

23 de marzo de 2022